CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Girardot, 01 de abril de 2025

PARA ANA MILENA DELGADO RICO

DE LUIS JAVIER PRADA PÁEZ

ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.7726076 de 2025	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIALES REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOS Y AULAS MÓVILES DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT.
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7882274&isFromPublicArea=True&isModal=False	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el

supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado digitalmente por PRADA PAEZ LUIS JAVIER
Fecha: 2025.04.01 14:53:29 -05'00'

LUIS JAVIER PRADA PÁEZ
Subdirector (E) del Centro de la Tecnología del Diseño y La productividad Empresarial

Elaboró: Nimia Sofia Lopez Doria
Apoyo área de contratación

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* ANA MILENA DELGADO RICO

Código Dependencia Destinatario
2595113

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO CTDPE

Código Regional Destinatario
25

Regional Destinatario
CUNDINAMARCA

Email Destinatario
ADELGADOR@SENA.EDU.CO

Fecha
04/01/2025 04:22:52 PM

Radicado
25-9-2025-012226

NIS
2025-02-123519

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Texto

*

PARA: ANA MILENA DELGADO RICO

DE: LUIS JAVIER PRADA PÁEZ

ASUNTO :Designación de Supervisor

De manera atenta, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato.

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.7726076 de 2025	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIALES REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOS Y AULAS MÓVILES DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT.

Link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7882274&isFromPublicArea=True&isModal=False

C.C adelgador@sena.edu.co ; egutierrezt@sena.edu.co ; nlopezd@sena.edu.co

Remitente

Código Dependencia Remitente
259511

Dependencia Remitente
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISENO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRES

Código Regional Remitente
25

Regional Remitente
CUNDINAMARCA

Funcionario Remitente
* LUIS JAVIER PRADA PÁEZ

Email Remitente
LJPRADAP@SENA.EDU.CO;CPARRADO@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Digite el nombre del funcionario destino: *
* ANA MILENA DELGADO RICO

Código Dependencia Destinatario
2595113

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO CTDPE

Código Regional Destinatario
25

Regional Destinatario
CUNDINAMARCA

Email Destinatario
ADELGADOR@SENA.EDU.CO

Copias Externas

Nombre Destinatario *
EULICES GUTIERREZ TORRES

Email Destinatario *
EGUTIERREZT@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
NIMIA SOFIA LOPEZ

Email Destinatario *
NLOPEZD@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado